



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 128

Fecha (dd/mm/aaaa): 20-SEPTIEMBRE-2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 017 2022 00446 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JAVIER HERNANDO DELGADO CALA	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/09/2022	1	
68001 40 03 017 2022 00446 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JAVIER HERNANDO DELGADO CALA	Auto decreta medida cautelar	19/09/2022	2	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20-SEPTIEMBRE-2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

VICTOR GUILLERMO TABOADA CARO
SECRETARIO